



Informe de Representación Legal de Tenedores de Bonos

(01/07/2017 – 31/12/2017)

Emisión Bonos Ordinarios BBVA Colombia 2008

Clase de Título:	Bonos Ordinarios.		
Emisor:	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. "BBVA Colombia"		
Series y Monto de la Emisión:	Hasta COP \$500.000'000.000,00 moneda corriente		
Serie, Valor Nominal Inversión Mínima y Denominación	Serie	Valor Nominal	Inversión Mínima
	Denominación		
	Serie A	COP 10.000.000	un bono =COP 10.000.000
	Pesos Tasa variable DTF		
	Serie B	COP10.000.000	un bono =COP 10.000.000
Pesos Tasa variable IPC			
	Serie C	10.000 UVR	un bono =10.000 UVR
	UVR Tasa Fija		
	Serie D	COP 10.000.000	un bono =COP 10.000.000
Pesos Tasa Fija			
Amortización de Capital:	El capital de los bonos ordinarios se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública.		
Administración de la Emisión:	Deceval S.A.		
Pago de Intereses	Los intereses se pagarán bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública.		
Calificación:	Fitch Ratings ha afirmado la calificación de la Emisión de Bonos Ordinarios BBVA Colombia 2008 por 500,000 millones de pesos así: -- Afirmar la calificación de la Emisión de Bonos Ordinarios BBVA 2008 por 500,000 millones en 'AAA(col)'.		

Fuente: Prospecto de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios del BBVA Colombia

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Entidad Emisora

El Banco Ganadero nace en junio de 1956 en el marco de la Primera Feria Exposición Agropecuaria y con el apoyo de un grupo de ganaderos del país.

La misión principal del Banco Ganadero Popular (su primer nombre) consistió en impulsar y fomentar la actividad agropecuaria. La Ley 26 de 1959 definió la naturaleza jurídica del Banco como de economía mixta, en cuyo capital harían parte el sector oficial y el sector privado con el 20% y 80% en acciones respectivamente, para el año 1970 los ganaderos pagarían un impuesto equivalente al 1% de su patrimonio líquido, invertido en ganado mayor o menor, de conformidad de la respectiva declaración de renta y patrimonio. En 1971 el Gobierno Nacional mediante la Ley 42 proroga hasta el año 1980 dicha inversión y la convierte en obligatoria para los ganaderos. Como estímulo a la Capitalización del Banco Ganadero el Gobierno Nacional sanciona la Ley 4ª, de 1980 mediante la cual proroga la inversión forzosa hasta el año 2000. Posteriormente, la inversión forzosa es derogada por la Ley 75 de 1986.

Para 1992 se modifica su naturaleza jurídica y en adelante desarrolla sus actividades como sociedad comercial anónima.

En 1996 el BANCO BILBAO VIZCAYA adquirió 1.257.143.241 acciones ordinarias que representaban el 34.70% del capital social, mediante martillo de venta y suscripción directa de acciones.

En 1998 el BBV adquirió 471'428.716 acciones ordinarias a través de una Oferta Pública de Intercambio (OPI) realizada en la Bolsa de Bogotá incrementando su participación accionaria al 49.14%.

En el 2001 se realizó, en EEUU y en Colombia una OPA simultánea de acciones ordinarias y preferenciales del BANCO GANADERO en virtud de la cual el BBVA adquirió conjuntamente, tanto en el mercado americano, como en el colombiano, la cantidad de 188.187.554 acciones preferenciales (acciones o de ADS's), que equivalían al 39.22% del total de acciones preferenciales del BANCO GANADERO y 1.165.073.182 acciones ordinarias (acciones o de ADS's) que equivalen al 9.61% del total de acciones ordinarias del BBVA. De esta forma incrementó su participación en el 94.16% del capital del Banco. En el año 2004 se produce el cambio de marca, cambiando su denominación de BBVA Banco Ganadero S.A. a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. "BBVA Colombia".

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



En el año 2006 absorbe por fusión a Granahorrar Banco Comercia S.A.¹

Datos Relevantes

Calificación: La calificación del 30 de junio de 2017 por Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de BBVA Colombia y sus subsidiarias BBVA Valores Colombia S.A. y BBVA Asset Management S.A. en 'AAA(col)' y 'F1+(col)' respectivamente. La Perspectiva de la calificación de Largo Plazo es Estable.:

Fitch ha tomado las siguientes acciones de calificación para BBVA Colombia:

- Calificación Nacional de Contraparte de Largo Plazo en 'AAA (col)', Perspectiva Estable;
- Calificación Nacional de Contraparte de Corto Plazo en 'F1+ (col)';
- Calificación Nacional de la Emisión de Bonos Ordinarios BBVA 2008 por COP500,000 millones afirmada en 'AAA(col)';²

¹Tomado del Prospecto de Emisión y Colocación.

² Tomado del Informe de la calificadora de fecha 30 de junio de 2017.

Entorno Económico

Economía: En el tercer trimestre el crecimiento económico se ubicó en 2%, superior al observado en los cuatro trimestres anteriores. En este sentido, el año 2017 cerraría con un crecimiento entre el 1.6% y 1.8%, con la expectativa de que en el cuarto trimestre se presente un crecimiento cercano al 2.4%.

En términos de contribución al PIB, en los tres primeros trimestres del año los sectores que presentaron un mejor desempeño son el agropecuario, con un crecimiento de 6.4%, seguido de los sectores financiero y de servicios sociales (explicado por el mayor gasto público), con crecimientos de 3.8% y 3.0% respectivamente. Al revisar el PIB por el lado de la demanda, principalmente estuvo jalonado por el consumo final (crecimiento de 2% en los tres primeros trimestres), explicado en mayor medida al consumo final del gobierno (crecimiento de 3.4%), mientras el de los hogares se ubicó en 1.6%.

La expectativa es que para el próximo año el crecimiento repunte y se ubique en niveles de 2.6%, impulsado por el repunte de las exportaciones, dados los mejores precios de las materias primas, y se reactive el consumo

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



privado al contar con menores tasas de interés.

Inflación: En el caso de la inflación, en lo corrido del año se realizó un importante corrección al rango meta luego de la disipación de las distorsiones de oferta (fenómeno del niño y paro camionero). La inflación anual ascendió en noviembre al 4.12%, mientras inflación en lo corrido del año (hasta noviembre) se ubicó en 3.69%. El mayor ajuste está explicado principalmente por la significativa caída del rubro de alimentos, siendo el caso de los alimentos perecederos que alcanzó a tener caídas en inflación del 17%. Por otra parte, la inflación básica aún se ubica en niveles mayores al 4%, no siendo tan marcada la caída respecto a la inflación total. En suma, el 2017 cerraría con una inflación cercana al techo del rango meta del Banco de la República (4%).

Tasa de Cambio: La tasa de cambio presentó cierta estabilidad conforme el precio del petróleo se mantuvo en niveles entre 55 y 60 dólares y cerró el año en niveles cercanos a los \$2.983. En el corto plazo no se prevén fuertes fluctuaciones conforme se mantienen los acuerdos de la OPEP y Estados Unidos no presentaría un repunte en su producción.

Política Monetaria: En el caso de la política monetaria, la Junta del Banco de la República mantuvo inalterada la tasa de política monetaria en 4.75%, con lo cual se distanció de las decisiones pasadas. La decisión estuvo motivada ante el dato de inflación de noviembre (0.18%), que se ubicó en niveles altos respecto a las proyecciones del Banrep. Igualmente, señaló que aún existen importantes riesgos externos, dada la normalización de la política monetaria en los países desarrollados y el alto déficit de cuenta corriente del país.

Por último, es importante mencionar la decisión de S&P de reducir el grado de calificación, motivada por el bajo crecimiento económico y la debilidad de las cuentas fiscales. Ante esta noticia el mercado no reaccionó de forma significativa, pues no se presentaron fuertes ajustes. No obstante, los riesgos de futuras reducciones en las calificaciones son latentes, pues si bien para los años 2017 y 2018 se cumpliría con el déficit fiscal establecido en la Regla Fiscal, de cara a los próximos años hay gran incertidumbre pues se tendría que dar un importante ajuste en términos de ingresos y gastos.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Situación Financiera

Activo: Al finalizar el segundo semestre de 2017 el total de activos del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. “BBVA Colombia” asciende a \$58.067.360 millones de pesos.

Pasivo: Al finalizar el segundo semestre de 2017 el total de pasivos del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. “BBVA Colombia” asciende a \$53.612.022 millones de pesos.

Patrimonio: Al finalizar el segundo semestre de 2017 el total del patrimonio del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. “BBVA Colombia” asciende a \$4.455.338 millones de pesos.

Utilidad: Al finalizar el segundo semestre de 2017 el total de la utilidad del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. “BBVA Colombia” asciende a \$ 591.302 millones de pesos.³

Conclusiones

Itaú Asset Management Colombia S.A. en su calidad de Representante Legal de Tenedor de Bonos Ordinarios 2008 emitidos por BBVA Colombia, considera

que las cifras financieras presentadas a corte de Diciembre de 2017 y la evolución de sus resultados, demuestran la solidez y respaldo necesario por parte del Emisor para continuar con el desarrollo y ejecución de su objeto social.

En la actualidad no prevemos ningún factor que comprometa de manera significativa ó relevante la solvencia del Emisor para cumplir con las obligaciones adquiridas de cara a la emisión de Bonos Ordinarios 2008.

Fuentes

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. “BBVA Colombia”
- Fitch Ratings

NOTA: Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <http://www.superfinanciera.gov.co/>
- <http://www.fitchratings.com.co/>
- <http://www.bbva.com/>

³ Tomado de la página web del Emisor.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.